
		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
				Fecha: 20/Abr/2026
NUMERO DE INFORME	3	CONTRATO No.	1389	
PERIODO DE INFORME	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES	
NOMBRE CONTRATISTA	LUIS ALFREDO CORREA VENECIA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1050394262	
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o las actividades enunciadas a lo largo	FECHA	19/06/2026	
NOMBRE SUPERVISOR	ANDREA CATERINE MORA SILVA	CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20	
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	Realizar la incorporación al Folio de Matricula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema de las ORIP priorizadas, y registrar avances en el aplicativo o formatos dispuestos para tal fin.	Durante el periodo reportado, se llevó acabo la revisión de cinco (5) tomos de matrículas correspondiente al municipio de PAILITAS Y CHIRIGUANA, Cesar, Obteniendo como resultado final un total de 1369 folios revisados.	Carpeta de evidencias-Obligación N°1	
2	Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.	Se realizo el análisis y traslado de la información registral del antiguo sistema al sistema de información registral de conformidad con las políticas de la entidad.	Carpeta de evidencias-Obligación N°2	
3	Reportar mensualmente de las actividades de migración, como mínimo 1800 revisiones en los respectivos formatos.	Durante el periodo reportado, se llevó acabo la revisión de cinco (5) tomos de matrículas correspondiente al municipio de PAILITAS Y CHIRIGUANA Cesar, Obteniendo como resultado final un total de 1369 folios, resaltando 812 en Falsa Tradición - FT, discriminados en las siguientes tipologías. ANTIGUO 1273. FT DERECHOS HERENCIALES 14. FT- DOC PRIVADO 276. FT- FALTA DE INFORMACION 6. FT- PROTOCOLIZACIONES 368. BLANCO 96. OTRO DECLARACION NOTARIAL 148. PENDIENTE 461.	Carpeta de evidencias-Obligación N°3	
4	Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.	El total de folios revisados a la fecha son 1369 y el programado es de 1800 sin embargo la diferencia obedece a la dificultad de los libros, en muchos casos su antigüedad y su mal estado dificultan el cumplimiento de metas, sumado a la caligrafía confusa y poco comprensible.	Carpeta de evidencias-Obligación N°4	
5	Adelantar las actividades que se requieran por parte de la supervisión, en el marco de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.	Durante el periodo reportado, no se realizaron actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación.	NA	
6	Realizar cuando se requiera la búsqueda de información solicitada por las diferentes entidades con injerencia en la política de catastro multipropósito.	Durante el periodo reportado, se realizaron actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación, la cual consistió en la búsqueda de la Escritura 128 del 28 de mayo de 1966. Notaria de Tamalameque inscrita en la orip el banco. Por solicitud de mi supervisor, previo requerimiento realizado por la ANT.	Carpeta de evidencias-Obligación N°6	
7	Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre.	Se mantuvo bajo estricta reserva la información obtenida durante el proceso de migración de los datos correspondiente al sistema anterior, los cuales fueron revisados en el periodo correspondiente,	NA	
8	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Durante el presente periodo se presenta informe de ejecución y cuenta de cobro de conformidad con las políticas preestablecidas por la entidad.	Carpeta de evidencias-Obligación N°8	
9	Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	Durante el periodo reportado, se asistió a jornada de capacitación virtual el día 10 de abril del 2026. Consistía en el manejo del antiguo sistema de registro y en el procedimiento de migración jurídica.	Carpeta de evidencias-Obligación N°9	
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 <b>LUIS ALFREDO CORREA VENECIA</b> C.C.1050394262				